Mr. A. Eden se Refirió a la Cuestión Racial

LONDRES, 16 — En un discurso pronunciado esta tarde en Londres, el ex Ministro de Relaciones Exteriores, capitán Antony Eden, refiriéndose a las persecuciones antisemitas, declaró que el gobierno podía tener la seguridad de que recibiría el concurso de toda la nación, para toda acción británica que pudiera ser aplicada.

La Situación Internacional Tratará París

PARIS, 16 — El viernes próximo se celebrará en el Palacio del Elíseo un Consejo de Ministros bajo la presidencia del señor Lebrún.

La sesión estará dedicada al examen de la situación internacional, a fin de permitir deslindar la posición de Francia, antes de la visita que realizarán a París los señores Chamberlain y Halifax.

EL NUEVO GABINETE DE KIOSSEIVANOFF PRESENTOSE AL REY

SOFIA, 16 — El 6o. gabinete presidido por el Dr. Kiosseivanoff, se presentó al soberano de Bulgaria, leyendo el primer ministro el decreto real nombrando el gabinete reformado. Seguidamente se presentó el primer ministro ante el Parlamento una moción pidiendo sea aplazado el Parlamento hasta el próximo jueves, contra lo cual protestaron varios diputados de la oposición, exigiendo inmediatas declaraciones gubernamentales. Sin embargo, la mayoría acordó obrar de común acuerdo con la propuesta del primer ministro.

AMENAZA RENUNCIAR EL GABINETE DE DALADIER

Francia no Cedería Colonias al Tercer Reich Alemán

PARIS, 16. — Personas allegadas a la cancillería informaron hoy que M. Daladier, que está amenazado por una división en el gabinete como consecuencia de su programa financiero, ha recibido de Italia condiciones muy duras como precio de la amistad franco-italiana. Según tales informantes, Italia expresó a Francia que debía cederle el ferrocarril de Djibouti a Addis Abeba, así como el puerto de Djibouti, y que debe compartir con ella la fiscalización del canal de Suez y la administración de Túnez. Ello es inaceptable por Francia, según algunos parlamentarios.

Se dice que seis de los 17 miembros del gabinete amenazaron a Daladier con renunciar. Estos son los titulares de las carteras de Comercio, Trabajo, Obras Públicas, Colonias, Agricultura, Marina y Marina Mercante, pues todos están descontentos. Daladier resolvió dejar sin efecto su segunda serie de decretos para aumentar la supervisión oficial del comercio e industria. Estos ministros sostienen que el titular de Hacienda puso a "salvo" sus decretos, evitando que se dieran a publicidad los de ellos.

Empero, se dice que tales ministros aplazarán cualquier decisión que pueda significar la caída del gabinete hasta después de la visita del primer ministro inglés Mr. Chamberlain, que se producirá el 23 del corriente y hasta luego de la que a fin de mes hará el rey Carol de Rumania, que actualmente está en la capital británica.

NO CEDERA COLONIAS

PARIS, 16. — En el comunicado que fué dado a la prensa, esta tarde a las 13 horas, por la presidencia del consejo, se anuncia que el gobierno de Francia no encara ni ha encarado nunca la cesión de colonias.

REUNIONES POLITICAS SE REALIZARON EN LA Prov. DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 16 — Mientras se realizaba en La Plata el almuerzo ofrecido por el doctor Mignez, y al que asistieron el vicegobernador de la Provincia, los ministros provinciales y varios legisladores, se efectuaba en Lomas de Zamora otro almuerzo en la residencia del señor Felipe Castro, al que concurrió el doctor Fresco, quien momentos después, partía para el lugar donde se servía el primer almuerzo.

En esta reunión, se cambiaron al igual que en la otra, impresiones sobre la situación política y financiera de la Provincia.

RECORDARON EL ARMISTICIO EN ITALIA



Varios millares de ex combatientes italianos de la gran guerra, precedidos por numerosos abanderados y guardias de honor, desfilaron, rindiendo honores, ante la tumba del Soldado Desconocido, en Roma, el día del armisticio ítalo-austríaco

El Orden

PRIMERA SECCION

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, JUEVES 17 DE NOVIEMBRE DE 1938 — No. 3748

TERMINO LA BATALLA DEL EBRO

Fué Una Verdadera Derrota la Retirada de las Tropas Leales

POCA ACTIVIDAD SE REGISTRO EN SEGRE

De fuente republicana se informa que han sitiado una división rebelde en las inmediaciones de Serós

ESTRECHAN SUS LINEAS LOS REBELDES

BURGOS, 16 — Radio Nacional anuncia que los últimos contingentes republicanos, se vieron obligados a cruzar el Ebro bajo el fuego de la artillería nacionalista.

Logró huir un buque francés apresado—

TANGER, 16. — El vapor francés "Grand Quevilly", que fué detenido por una embarcación armada nacionalista, hizo rumbo a Haifa.

Momentos más tarde el Grand Quevilly logró burlar la vigilancia de su captor, alejándose a toda máquina en dirección a Gibraltar.

Ha terminado la batalla del Ebro—

BURGOS 16. — "La batalla del Ebro ha terminado", anuncia Radio Nacional.

En efecto; los últimos contingentes republicanos, que se hallaban en posición difícil, se vieron obligados a pasar a la orilla opuesta por medio de puentes improvisados y bajo el fuego nacionalista, lo que convirtió en una verdadera derrota la retirada del enemigo en dicho sector.

Radio Nacional agrega que la batalla del Ebro ha costado a los republicanos pérdidas que pueden considerarse irreparables.

Calvo Sotelo fué asesinado por orden del M. de la Gobernación—

TALAVERA DE LA REINA, 16. — Según las declaraciones hechas ante las autoridades nacionalistas por el guardia de asalto Niceto Castro Piñeyro, hecho prisionero recientemente en el sector de Ciudad Universitaria en Madrid, asistió personalmente al asesinato del diputado Calvo Sotelo, cometido el 13 de julio de 1936.

Agregó que al día siguiente del hecho, el capitán Barneta, convocó a los que habían participado y les declaró textualmente: "Es por una orden directa del Director General de Seguridad, que hemos obrado. Por su parte, el mismo Director General de Seguridad, no ha obrado sin haber recibido instrucciones del ministro de la Gobernación".

Informa el Ministerio de Defensa—

BARCELONA, 16. — El comunicado oficial del Ministerio de Defensa, dice:

"Frente del Este: Siguiendo el plan premeditado, las tropas republicanas, después de una maniobra metódica y voluntaria, cruzaron el Ebro durante la noche, instalándose de nuevo en sus antiguas posiciones de la margen izquierda del río.

"La operación se llevó a cabo en el más perfecto orden, sin que ni un solo hombre, ni material bélico de ninguna clase, cayera en poder del enemigo.

"En el sector del Segre fueron anulados algunos contraataques rebeldes.

"La aviación enemiga bombardeó los pueblos de Cartagena y Denia, causando varias víctimas".

Pérdidas irreparables sufrieron los leales en el Ebro—

SALAMANCA, 16 — Oficialmente se anuncia que los últimos contingentes de tropas republicanas, que se encontraban en difícil situación, cruzaron el Ebro bajo un intenso fuego de artillería nacionalista.

Agrega el comunicado que la batalla en ese sector, ha concluído con una terminante derrota de los republicanos, que han sufrido pérdidas irreparables.

Sitiaron a una división rebelde—

HENDAYA, 16. — Los republicanos dicen que han sitiado a una división rebelde en las inmediaciones de Serós.

Agregan que las bajas sufridas por las tropas de Franco en su séptima ofensiva en el Ebro, se calculan en seis mil muertos.

Estrechan sus líneas los rebeldes—

HENDAYA, 16 — Los nacionalistas anuncian que sus fuerzas están estrechando líneas alrededor de miles de soldados republicanos cercados sobre la margen derecha del río Ebro. Las tropas del gobierno de Barcelona, desalojadas de la sierra de Fatarella, encontraron cortado su camino de retirada a través del Ebro por un afortunado movimiento en forma de circulo que dió a los nacionalistas el control de la ribera derecha del río. El cuartel general de Franco informa que sus tropas ha establecido una línea sólida que va desde Ascó hacia el oeste a través de Flix y Bibarroja. Esa línea entre Flix y Bibarroja, cortó el último medio de escape de los efectivos de Barcelona, que se retiraron de la sierra de Fatarella.

Los nacionalistas aseguran desde ya la captura de Ascó y Flix.

La batalla del Ebro—

HENDAYA, 16 — Los despachos de fuente republicana, llegados a la frontera, contradicen el anuncio oficial de Salamanca, de que podía considerarse como terminada la batalla del río Ebro, informando que, por el contrario, seguía la lucha intensamente en varios puntos a lo largo del curso irregular de dicho río. Uno de los partes de Barcelona, anunciaba que en las últimas 48 horas, pero no nombraba las tres aldeas — Flix, Ascó y Bibarroja — que los nacionalistas anunciaron haber sido tomadas anoche por sus efectivos navarros y marroquíes, después de más de tres semanas de avances, sostenidos en la margen derecha del Ebro.

Los gubernamentales anunciaron que sus tropas seguían oponiendo resistencia, pese a la aplastante superioridad del enemigo en aviación y artillería. En los otros frentes reinaba calma.

Poca actividad en el Segre—

HENDAYA, 16 — De Barcelona informan que no había esta mañana mayor actividad en el frente del Segre y que las tropas leales en Carabanchel, frente central, donde fueron rechazadas varias intentonas agresivas de los nacionalistas, se dedicaban a consolidar sus posiciones. Ambos bandos, al parecer, esperan órdenes para iniciar una próxima acción.

"Iré Hasta el Final sin Desalentarme" Manifestó Daladier

PARIS, 16. — La mesa directiva del Comité Ejecutivo del partido Radical y Radical Socialista, se reunió bajo la presidencia del señor Daladier, quien declaró:

"Las críticas y la hostilidad que provocaron los decretos-leyes, no me impedirán proseguir la obra emprendida. Iré hasta el final sin desalentarme".

Agregó que el gobierno no consideró necesario convocar las Cámaras antes del 6 de diciembre.

Finalmente la mesa directiva aprobó por unanimidad el orden del día que dice especialmente:

"Después de oídas las declaraciones del presidente, la mesa directiva aprueba el esfuerzo de resurgimiento nacional perseguido por el gobierno, y manifiesta su unión completa con el mismo en la batalla que emprendió por la salvación del país".

CONSTITUYOSE LA JUNTA REGULADORA DE GRANOS

EL LUNES 21 DEL CORRIENTE INICIARA SUS OPERACIONES

BUENOS AIRES, 16. — En el Ministerio de Agricultura tuvo lugar hoy a las 18 horas la primera reunión de la Junta Reguladora de Granos, con asistencia del titular de la cartera y la totalidad de los miembros de la institución.

El ingeniero Padilla agradeció a los miembros de la Junta sus atenciones de su parte.

Al abrir el acto se refirió en breves palabras a la situación del mercado mundial, puntualizando el pronunciado decrecimiento entre la oferta y la demanda del trigo y las dificultades que de tal circunstancia se derivan para la colocación del saldo exportable que dejará nuestra cosecha.

Formuló el Ministro, asimismo, algunas consideraciones con respecto a las pérdidas que experimentarían los productores nacionales, por la fuerte caída de los precios en el mercado internacional, y el propósito del gobierno de conjurar esa difícil situación fijando los precios básicos cuya aplicación corresponde a la Junta.

Al declarar constituído el organismo, formuló sus votos para que el mayor éxito corone sus gestiones.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Se procedió luego a la designación del Secretario General de la Junta, habiendo sido nombrado para ese cargo el doctor Adolfo Schiopetto, Director de Economía Rural y Estadística y Gerente Secretario, al señor Emilio Rosler del personal superior del Banco de la Nación.

Quedaron constituídas luego las subcomisiones de Compras y de Ventas, siendo designados para integrarlas, los señores:

Organización y Compras: Presidente, don Pedro Etchegaray; Vocales: Ernesto Masjorel y Alfredo Madrugaña.

Compras Rosario: Presidente, don Eduardo Grimaldi; Vocales: Manuel Ordóñez, César Bertotto y Leopoldo Uranga.

Ventas: Presidente, don José Firpo; Vocal, don Pedro Etchegaray; Asesor técnico, don J. A. Cooke.

MEDIDAS REFERENTES AL PRECIO BASICO

La Junta adoptó a continuación las medidas necesarias tendientes a que el precio básico sea aplicado exclusivamente en beneficio del productor y solamente sobre productos de la presente cosecha.

Se estableció que a los infractores de dicha disposición, se les eliminará de la lista de vendedores a la Junta, sin perjuicio de otras sanciones a que se hicieran acreedores.

Se ordenó levantar una prolija investigación, a fin de verificar la existencia de trigo y lino de la cosecha anterior.

Finalmente se adoptaron las disposiciones de carácter técnico, a las que deberán ajustarse las adquisiciones que se realicen.

El Sepelio de los Volantes Desaparecidos



Una multitud acompañó los restos de los infortunados volantes al lugar donde recibieron sepultura. Dentro del cementerio Oeste de la Capital Federal, el cortejo se dirigió hasta las tumbas de Fermín Martín y Miguel Zatuszek. En círculo, el doctor Fernando Nery, despidiendo a los deportistas desaparecidos en sentidas y conmovedoras palabras

G. BRETAÑA RECONOCIO EL IMPERIO ITALIANO

Lord Perth presentó sus credenciales al conde Ciano, por las que reconoce a Víctor Manuel III emperador de Etiopía

ROMA, 16. — Gran Bretaña e Italia reanudaron hoy sus nuevas relaciones amistosas, después de casi veinte años de tirantez en el curso de los cuales, especialmente en cierta reciente oportunidad, pareció muy posible que los dos países fueran a una guerra. La situación quedó totalmente despejada cuando hoy el embajador británico Lord Perth presentó sus credenciales al canciller conde Ciano, incluyendo el reconocimiento oficial de Gran Bretaña de Víctor Manuel como rey y emperador.

Las credenciales serán transmitidas al rey, ausente de Roma, por el mismo Ciano y Lord Perth volverá al palacio Chigi esta tarde a las 17 horas, para firmar junto con el yerno del Duce la ratificación del pacto anglo-italiano, rubricado el 16 de abril pero que recién ahora entra en vigencia.

LA RATIFICACION DEL PACTO Y SU RESULTADO

LONDRES 16. — Según los observadores neutrales con la ratificación del pacto anglo-italiano, Gran Bretaña e Italia progresan en el plan fijado por los "cuatro grandes" en Munich, para desarrollar un programa de vastos alcances, destinado a cimentar la paz en Europa. Este plan dió por resultado: 1o. La efectividad del pacto anglo-italiano, que fué posiblemente especial por el interés de Mr. Chamberlain de apresurar su aplicación; 2o. La designación de Francois Poncet, como nuevo embajador francés en Roma, llevando también credenciales ante Víctor Manuel como Rey y Emperador; 3o. La declaración conjunta de Hitler y Chamberlain, comprometiendo a sus países para una paz duradera. Si con la aplicación del pacto Roma-Londres se hallará el camino para iniciar negociaciones tendientes a un pacto similar entre Roma y París, es cosa que todavía no se sabe ciertamente; pero es indudable que tales negociaciones se preveían al trasladar a Poncet de Berlín a Roma.

Sin embargo, la recepción oficial y extraoficial tributada en Roma al nuevo embajador de Francia, no indicó que pudiera esperarse un inminente comienzo de esta negociaciones.

En algunos círculos se cree que Mussolini aplazaba las gestiones hasta que entrara en efectividad del pacto anglo-italiano, mientras otros decían que el jefe de gobierno esperaba de Francia nuevas concesiones a cambio de la amistad de Italia.

PRESENTO SUS CREDENCIALES EL EMBAJADOR INGLES

ROMA 16. — El embajador británico en ésta, Lord Perth, presentó al ministro de Relaciones Exteriores, Conde Ciano, sus credenciales con las que Gran Bretaña reconoce la conquista italiana de Etiopía.

No se Realizan Negociaciones Italo - Francas

PARIS 16. — En los círculos autorizados se ha declarado hoy que actualmente no se realiza ninguna clase de negociaciones entre Francia e Italia.

Por lo tanto, las informaciones según las cuales las demandas que el señor Mussolini presentaría a Francia, es decir, la cesión del ferrocarril de Djibouti a Addis Abeba, y del puerto de Djibouti, y una participación en la Compañía del Canal de Suez, deben ser consideradas como meras suposiciones.

Continúa Viaje la Fragata Sarmiento

LA PLATA 16. — A las 11.25 horas partió del Dock Central del puerto, donde estuvo varios días, el buque-escuela "Presidente Sarmiento".

Concurrieron a despedir a la tripulación de la nave las autoridades locales, del Arsenal Naval, de la Subprefectura Marítima y numeroso público.

Como se sabe, este es el último viaje que realiza la "Sarmiento", y consiste en un crucero por los ríos Paraná y Uruguay.

Cayó a Tierra en Londres un Avión

LONDRES, 16. — Un avión de la Royal Air Force, se precipitó contra el suelo, perdiendo la vida el oficial que lo piloteaba.

Abogaron por el Rearme de Francia

PARIS, 16. — Hablando hoy en la sesión del Congreso de la Federación Republicana, el general Niessel expuso la situación del ejército, la marina y la aviación, y preconizó que se tornara al servicio militar de tres años, para que Francia no permanezca, desde el punto de vista de efectivos, en estado de inferioridad con respecto a Alemania.

Preconizó, asimismo, la creación en tiempo de paz, de un mando único asistido por el Estado Mayor y encargado de la concepción estratégica de la preparación de las operaciones, sobre todo en tiempo de guerra.

Luego habló el general Duffieux, quien se inquietó por la inacción gubernamental en materia de defensa pasiva desde el acuerdo de Munich, y protestó contra toda política de concesiones.

Finalmente habló el coronel Isnard, quien hizo ver la necesidad de dotar a la aviación francesa de los medios materiales indispensables para la defensa del territorio nacional.

Inglaterra y E. Unidos Solucionarán el Problema de los Judíos Alemanes

LES DARIAN TIERRAS EN LA GUINEA BRITANICA

En Norte América crece la indignación por la persecución antisemita y aumenta el número de los que piden la ruptura de relaciones

NUEVA YORK, 16. — A consecuencia de la indignación provocada en la población de Estados Unidos, por la campaña antisemita en Alemania, las autoridades norteamericanas adoptaron extraordinarias precauciones para garantizar la protección a los barcos alemanes y ciudadanos de dicha nacionalidad.

Entre las medidas adoptadas figura una, ordenada por el alcalde de esta ciudad, señor La Guardia, disponiendo que tres policías de raza israelita, monten vigilancia en el consulado alemán y escolten a los personajes nacional-socialistas que ocasionalmente vengan a Nueva York.

DECLARACIONES DEL CANCILLER ARGENTINO

BUENOS AIRES, 16. — Las declaraciones hechas ayer por el Presidente Roosevelt, relativas a las relaciones entre Estados Unidos y el Reich, en las que manifestó la necesidad de proteger e intensificar el rearme naval, aéreo y militar en la Unión para hacer frente a una posible agresión a cualquier país americano, produjo en nuestros círculos oficiales explicable sensación.

Se trata de declaraciones que interesan particularmente a nuestro continente.

En atención a la importancia de la cuestión tratada por la declaración del señor Roosevelt, requerimos hoy la opinión del canciller argentino señor Cantilo, quien nos manifestó que la línea que seguiría la Argentina, era la que tradicionalmente había marcado: encaminar en todo lo posible la solidaridad entre los países americanos, sin lesionar por ello la universalidad de los pactos suscriptos.

Nos agregó que la solidaridad continental no necesita de pactos o convenios militares, ni alianza de grupos de naciones, cosa a la que se pondrían ciertos reparos; pero sí, que habría efectiva solidaridad, si hubiera un peligro cierto que amenazara a los países americanos.

GRAN BRETAÑA OFRECERA TIERRA A LOS JUDIOS

LONDRES, 16. — Se anuncia que los miembros de los gobiernos británico y estadounidense, están estudiando un plan en virtud del cual Gran Bretaña ofrecería tierra en sus colonias para los refugiados judíos, si los Estados Unidos y otras naciones levantan capital para financiar el proyecto.

Los israelitas serían acomodados en la Guinea Británica.

El plan sería sometido a estudio del Comité Intergubernamental para la ayuda de los refugiados, que sería fijado para una fecha próxima.

PARTIO EL EMBAJADOR WILSON

BERLIN, 16. — El señor Wilson, embajador de los Estados Unidos en Berlín, emprendió viaje con rumbo a París, de donde partirá para los Estados Unidos.

SEVERA PENALIDAD CONTRA LOS REVOLTOSOS

VIENA, 16. — El comisario nacional de Austria, anunció que está autorizado por el mariscal Goering para decir que "la persona que haga la próxima tentativa para destruir o dañar una propiedad, será colocada contra un muro".

EN ROMA CRITICAN LAS PALABRAS DE Mr. ROOSEVELT

ROMA, 16. — El plan del presidente Roosevelt de acrecentar en gran escala las fuerzas aéreas de Estados Unidos, suscita enérgicos comentarios de la prensa italiana, que lo interpreta como un programa para mantener con las armas el imperialismo norteamericano. Pero los diarios atacan con mayor encono a Roosevelt por su condenación de la campaña antijudía alemana.

"Piccolo", por ejemplo, que llama al presidente Roosevelt "paladín del Ghetto" dice: La actitud de Roosevelt de condenación a Alemania, ha sido agravada con sus palabras de ayer. Por su parte el diario "Tevere" expresa: Roosevelt diariamente habla en favor de los judíos, pero al mismo tiempo proclama su decisión de mantener con las fuerzas de las armas el imperialismo norteamericano.

LOS JUDIOS SE OCULTAN NUEVAMENTE

BERLIN, 16. — Los judíos de Alemania han vuelto a ocultarse en sus refugios y se proponen permanecer en ellos hasta después del sepelio de los restos de von Rath que se realizará mañana, pues temen que el mismo sea la señal de una campaña antijudía más enérgica aun que la anterior, con nuevos arrestos, ataques y destrucción de la propiedad.

Desesperados, muchos miles de hebreos están escondidos en sus casas comunicándose con sus amigos sólo por códigos secretos. Como se ha prohibido la publicación de los diarios, muchos miles de personas no saben qué ha sucedido o qué sucederá. Se está poniendo en libertad a muchos de los hebreos detenidos recientemente, particularmente a los que tienen pasaportes visados para entrar en algún otro país y a los que exhiben comprobantes de tener sus impuestos al día.

Las embajadas y consulados extranjeros de Berlín están llenos durante las 24 horas del día por judíos aterrorizados que tratan de abandonar Alemania.

Se considera que en el futuro habrán pocas destrucciones de propiedades en casos de producirse nuevos desórdenes debido a que el mariscal Goering ha criticado enérgicamente tales hechos, pues ha dicho que retrasan el plan de cuatro años, del que es director, y por el que Alemania trata de bastarse a sí misma.

EL PLAN DE GRAN BRETAÑA Y NORTEAMERICA

LONDRES, 16. — El gobierno británico, en estrecho contacto con el de Estados Unidos y varias otras potencias, procura acelerar el plan para sacar en gran escala de Alemania a los judíos y establecerlos en nuevos hogares. El embajador de los Estados Unidos hace presión para una pronta acción de ayuda, habiendo presentado ayer a mister Chamberlain, a Lord Halifax y al ministro de Colonias, los planes para la emigración de millares de judíos a Estados Unidos, países sudamericanos y las distintas partes del Imperio Británico. Actualmente realizan consultas entre Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Holanda, Dinamarca y Suiza, estudiando la posibilidad de que se convoque a una conferencia de estos países, tal como lo ha sugerido Holanda. Uno de los problemas más complicados es la actitud con que Alemania hará frente a tales esfuerzos para salvar a los judíos. Disgustada por la condenación de su campaña antisemita, es posible que deseche las propuestas.

El ministro de Economía de Alemania en un discurso que pronunció anoche en Berlín, declaró: "Los judíos no podrán ser desarraigados de la vida del estado. Pueden trabajar en favor de la economía nacional". Los observadores no saben si esto es una réplica a la intromisión extranjera en el problema judío, o si las autoridades nacionalsocialistas tienen la intención de tender una mano a los perseguidos. De cualquier manera se espera, sin embargo, que Gran Bretaña haya las gestiones del caso ante Alemania en el fuerzo para sacar a los judíos de Almenia bajo los auspicios de la confederancia de Evian. Dentro de esta semana se espera la realización de un debate en la Cámara de los Comunes acerca de la condición de los judíos.

APOYA A HITLER LA PRENSA ITALIANA

ROMA, 16. — Las persecuciones de que son objeto los judíos en Alemania, siguen siendo presentadas por los diarios, como una consecuencia normal de la lucha iniciada por Alemania contra el judaísmo, que es enemigo declarado del nacional - socialismo. Los diarios destacan gran número de comentarios, ocupándose de las medidas adoptadas por el Reich y reproducen un artículo del ex secretario del partido fascista señor Farinacci, quien expresa que corresponde al señor Mussolini el honor de haber sido el primero en reconocer al judaísmo como un peligro para el programa político fascista.

FORTUNAS JUDIAS EN EL REICH

BERLIN, 16. — La agencia nacional de informaciones publica una estadística sobre las fortunas judías en Alemania, de acuerdo con las declaraciones hechas por estos cumpliendo las ordenanzas respectivas. Esa declaración fué formulada por 25.802 judíos que poseen más de 5.000 marcos cada uno. En Berlín, el 30 de julio de este año, había un judío con 12 millones de marcos, otro con 10 y otro con 8 millones; dos judíos con 7 y 6 millones, respectivamente y 594 con 300 mil marcos.

MEDIDAS DISCRIMINATORIAS

ROMA, 16. — Las medidas discriminatorias contra los judíos italianos entraron en el campo de los deportes con el anuncio de que serán expulsados de la Sociedad Gimnástica Real de Trieste todos los hebreos.

SITUACION DE TRES JUDIOS NORTEAMERICANOS

ROMA, 16. — Como consecuencia del reciente decreto del gobierno ordenando la expulsión del país de judíos extranjeros dentro del término de seis meses está por resolverse en Roma la situación de tres judíos norteamericanos.

Se entiende que el embajador de Estados Unidos aguarda la formación del comité nacional que tendrá a su cargo la expulsión de los judíos extranjeros, en cuya circunstancia se pedirá una excepción para los judíos norteamericanos.

LOS JUDIOS DE LA GUAYANA INGLESA

LONDRES, 16. — Se ha sabido de buena fuente que el gabinete británico estudió en su reunión de la fecha, la posibilidad de permitir la entrada a los judíos en la Guayana Inglesa.

REUNION DEL GABINETE

LONDRES, 16. — Hoy se realizó la acostumbrada reunión semanal del gabinete, tratándose principalmente la reforma de ayudar a los judíos perseguidos en el Reich.

NUEVA ZELANDIA Y LOS JUDIOS

WELLINGTON, 16. — El primer ministro de Nueva Zelandia declaró que no se ha realizado ninguna consulta con el gobierno británico para el traslado de los judíos alemanes a Nueva Zelandia y dijo que si llega el caso, el gobierno entrará en negociaciones directas con Gran Bretaña.

INTENSIFICAN SU AGITACION LOS PARTIDARIOS DE LA RUPTURA

NUEVA YORK, 16. — Se anuncia que alentados por la declaración velada de censura que el presidente Roosevelt hizo por la campaña antisemita de Alemania, los partidarios de la ruptura de relaciones diplomáticas con ese país intensificaron más aún su agitación, que fué ampliando círculos hasta abarcar desde los funcionarios más encumbrados al hombre común, en una actitud de protesta contra el gobierno nacional-socialista.

El sentimiento antinacional-socialista se reflejó evidentemente en todos los aspectos de la vida nacional. Las agrupaciones de diversa índole enviaron al departamento de Estado las resoluciones adoptadas por sus organismos directivos, en las que se pide que los Estados Unidos interrumpan sus relaciones diplomáticas con Alemania. Se insta al pueblo a abstenerse de comprar productos alemanes y las entidades policiales alemanas fueron vigiladas por la policía para evitar ser asaltadas por la multitud.

Cinco mil manifestantes antinazis, que representan a todas las naciones, hicieron acto de presencia en la dársena en las inmediaciones del lugar donde se encontraba anclado el transatlántico "Bremen", alemán. Sesenta agentes de policía lo custodiaron hasta partir a medianoche, mientras una lancha de la prefectura patrulló las aguas próximas al paquete, para evitar cualquier contingencia. Fué necesario pedir refuerzos para poder mantener a una distancia conveniente a los manifestantes.

Además, han sido apostados policías especiales frente al Consulado y a la casa particular del cónsul general de Alemania. La policía se anticipó a los acontecimientos y tomó esa medida antes de recibir instrucciones del Departamento de Estado en ese sentido.

Aún cuando los antinazis no iniciaron un boycott oficial contra los productos alemanes, están tratando de convencer a las organizaciones obreras norteamericanas, para que se abstengan de adquirir productos alemanes, lo cual sería sumamente perjudicial para el Reich, dada la capacidad adquisitiva del elemento obrero.

El Delegado Yanqui a la Conferencia a Realizarse en Lima

Formuló declaraciones respecto a las cuestiones que se abordarán en la misma

WASHINGTON, 16. — El señor Arturo Landon, integrante de la delegación norteamericana a la Conferencia Panamericana de Lima, declaró refiriéndose a las cuestiones que tratará la misma:

"Es vitalísimo para los intereses norteamericanos, en vista de las condiciones en que se halla Europa, y es una necesidad para las naciones americanas, el formar un frente único en defensa de las democracias. Siempre he dicho que los políticos se detienen al borde del abismo y estoy contento de aceptar la designación que de mí hizo el presidente Roosevelt para esa Conferencia, ya que es tan importante en la época presente".

La Intervención del Escritor Villafañe en Una Ceremonia



Dos aspectos del acto realizado en el domicilio del Dr. Borzone en honor del escritor Villafañe, durante el cual éste recibió las credenciales de la Orden del Poncho.

Demostración

El 20 del corriente le será ofrecida una demostración al señor Jorge Kigelmann, con motivo de ausentarse de esta capital para cumplir con sus deberes militares.

Dicha demostración le será ofrecida en el salón de la Sociedad Cooperadora de la Escuela "Juan de Garay", camino Blas Parera y 25 Sin Nombre.

Reglamentan las Gestiones de Exoneración de Impuestos

El correspondiente decreto fué dado ayer por el gobierno de la provincia

Un importante decreto ha dado el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, relacionado con el cumplimiento de la ley 2601 sobre el pago del impuesto de Contribución Directa.

Por la importancia que tiene lo damos a publicidad. Dice en su parte dispositiva:

Art. 1o. — Todas las gestiones sobre exoneración de impuesto de Contribución Directa de acuerdo a lo prescripto en la Ley No. 2601, deberán ser hechas antes la Dirección General de Rentas, en papel sellado de actuación, hasta el 31 de julio de cada año.

Art. 2o. — Los beneficiarios de esta ley, deberán justificar en su presentación los requisitos siguientes.

a) Una manifestación expresa de haber adquirido mediante un préstamo hipotecario otorgado por el "Hogar Propio Municipal", "Hogar Ferroviario" u "Hogar Bancario" la propiedad que aún subsiste dicho gravamen y que la habita personalmente.

b) Un certificado expedido por la Repartición donde preste servicios, con la constancia del sueldo que percibe, no debiendo éste exceder de trescientos pesos mensuales.

c) Un certificado expedido por la autoridad policial, que acredite que la propiedad es habitada por su propietario, salvo el caso que por razones de su empleo haya sido trasladado a otra localidad, lo que deberá ser justificado por la Oficina respectiva.

Art. 3o. — La Dirección General de Rentas por intermedio de la Sección Contribución Directa en la primera circunscripción y de la Oficina de Avaluación y Control de Rosario en la segunda circunscripción, procederán a hacer las constataciones en el Registro de la Propiedad, sobre la subsistencia del crédito hipotecario.

Art. 4o. — La Dirección General de Rentas tomará todas las medidas pertinentes por intermedio de la Sección Contribución Directa y Oficinas Fiscalizadoras, practicando todas las diligencias necesarias, a fin de constatar si los pedidos de exoneración se encuentra dentro de lo dispuesto en los artículos 1o. y 2o. de la ley 2601.

Art. 5o. — Las solicitudes de exoneración por el corriente año se admitirán hasta el 15 de diciembre próximo.

Art. 6o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

DESOCUPADOS DE CHILE PASAN A LA ARGENTINA

PUERTO GALLEGOS, 16. — Informaciones recibidas de la zona cordillerana dan cuenta de un espectáculo inusitado que se está registrando desde hace unos días. Gran cantidad de desocupados chilenos, con sus familias, la mayoría numerosas, han acampado en territorio argentino, formando verdaderas poblaciones.

POR CINCO AÑOS FUE ABOLIDA LA PENA DE MUERTE EN G. BRETAÑA

LONDRES, 16. — Fué aprobada por 114 votos contra 89, una moción presentada por el diputado conservador Adams, pidiendo la abolición de la pena de muerte por un período de cinco años, a título de experiencia.

EL COMITE ARABE DE DAMASCO ACEPTA LA PROPUESTA INGLESA

DAMASCO, 16. — El alto comité árabe publicó una declaración en la que acepta de buen grado la propuesta británica para realizar una conferencia en Londres destinada a resolver el problema de la Palestina. La declaración, que propone los principales puntos de vista árabe, es igual a la dada oportunamente por el Gran Mufti, que está exilado. El alto comité aprueba el envío de una comisión árabe pero expresa que no se puede aceptar la presencia de judíos.

HORARIO OMNIBUS

EMPRESA I. T. A. Ltda. — Interprovincial Transportes Argentinos. Línea: Santa Fe Rosario y Santa Fe San Francisco. Combinaciones: a Córdoba y Mar Chiquita. Informes: En Santa Fe, Adm. Crespo 2355, U. T. 20870; en S. Francisco, Cervantes 460, U. T. 1261.

COMPAÑIA SANTAFESINA DE Colectivos "El Norte". Cambios de horarios y ampliación de servicios. Salidas de Resistencia, 6 hs. Combinación directa a Rosario y Buenos Aires. 14 hs. directo a Reconquista. Combinación al día siguiente 6 horas, a Santa Fe, Rosario y Buenos Aires. Precios: Directo a Santa Fe $ 17; ida y vuelta a Santa Fe $ 27.25. Salidas de Reconquista, 6 hs. Llega a Santa Fe 14 hs. 11 hs. llega a Santa Fe 18 hs. Combinación a Rosario y Bs. Aires; 12.30 llega a Santa Fe 21.15 hs. combinación a Rosario y Bs. Aires. Salidas de Santa Fe: 6 hs. llega a Reconquista 14 hs.; 9 hs. llega a Reconquista 16 hs.; 13 hs. llega a Reconquista 21.30. Nota: Próximamente esta Empresa expenderá boletos directos entre esta ciudad y las de Rosario y Buenos Aires en combinación con las empresas T. A. T. A. y Chevallier.

EMPRESA "EL OESTE" DE Alberto Echeverz. Santa Fe - Providencia - Providencia sale a las 6, de María Luisa a las 6.16; Santo Domingo 6.35; Progreso a las 7.00; Esperanza 8.20; Santa Fe llega a las 9.10. Sale de Santa Fe a las 15.30, de Esperanza a las 16.20, de Progreso a las 17.40, de Santo Domingo a las 18.00, de María Luisa a las 18.25; a Providencia llega a las 18.40.

OMNIBUS Cía. DE COLECTIVOS "El Serrano". Santa Fe-San Francisco. Combinación a Córdoba, Villa María, Morteros, Balnearia y Mar Chiquita. Horarios: Diariamente, de Santa Fe, sale a las 6 horas, llega a San Francisco a las 9 horas. De San Francisco sale a las 12.30 horas. Llega a Santa Fe a las 15.30. Estos coches no paran en los puntos intermedios para bajar ni alzar pasajeros.

LAS ELECCIONES SIMULTANEAS OFRECEN VENTAJAS

Entre las iniciativas planteadas para la reforma de la Constitución de la provincia de Mendoza, figura la aplicación de las elecciones simultáneas para la renovación legislativa, del Poder Ejecutivo y de las municipalidades. El proyecto, indudablemente, tiende a la simplificación de las luchas comiciales, a evitar trastornos y recargos en los gastos que significa toda movilización electoral.

La frecuencia de los comicios, por muy grande que sea el interés de los ciudadanos, ocasiona, perturbaciones que se traducen en detrimento de la actividad normal, en desembolsos a cargo del erario y en el cumplimiento de todas las exigencias que deriven del desarrollo de las contiendas cívicas.

Sin perjuicio para la libre emisión del voto y para la mejor organización de los poderes públicos, la fecha única para depositar los sufragios simplifica el ejercicio de la soberanía popular y permite a los partidos los preparativos en una forma menos engorrosa y con menos desembolsos para la realización de la labor de proselitismo. Ningún inconveniente ofrece la instalación de urnas para recibir los votos, por ejemplo, a favor de los candidatos a la legislatura y a los concejos deliberantes. Algunos ensayos realizados, por otra parte, han demostrado que la uniformidad de la fecha para distintos comicios resulta ventajosa y permite a los ciudadanos el cumplimiento de sus deberes sin verse sometidos a las molestias que origina la repetición de las jornadas electorales.

Al aludir al proyecto de referencia, como es lógico, no entramos en consideraciones en lo que atañe a la oportunidad de llevar a cabo la reforma de la Constitución mendocina, máxime si se tiene en cuenta que lo mismo que en Santiago del Estero no existen probabilidades de ser una expresión real de la voluntad de la mayoría. En cuanto a la simultaneidad de los comicios, por tratarse de un aspecto que podemos clasificar de simple formulismo, consideramos que responde a las exigencias de la época y es fruto de la experiencia a través de los años de realización de las elecciones.

No sería inoportuno que todas las provincias paulatinamente, en vista de las ventajas que ofrece, trataran de aplicar el sistema de reducir el número de días para la verificación de los comicios hasta concretarlos, de ser factible, a una sola fecha en cada uno de los períodos que determinan las leyes en vigencia.

El Banco Provincial de Santa Fe Emitirá Cédulas por Veinte Millones de Pesos

El Directorio del Banco Provincial de Santa Fe, en una de sus recientes reuniones celebradas en Rosario, ha resuelto emitir cédulas por valor de 20.000.000 de pesos, cuyo interés ha sido fijado en el 5 o|o que equivale al que rige en el Banco Hipotecario Nacional.

La primera emisión que se hará en breve, de acuerdo con la reglamentación aprobada por el Poder Ejecutivo, será de 10.000.000 y a los noventa días será lanzada otra por la misma cantidad.

* * *

Con los fondos procedentes de la colocación de las cédulas, conforme a las disposiciones de la nueva carta orgánica, desde el 10 de enero próximo dará comienzo el funcionamiento de la sección hipotecaria de la mencionada institución que así incorpora a sus servicios un elemento de positiva importancia para el fomento de la edificación y para la defensa de los propietarios, especialmente de los pequeños.

El Banco Provincial de Santa Fe, por la seriedad de su organización y por las normas establecidas para todas sus operaciones, se halla en situación de obtener extraordinario éxito para cubrir totalmente la emisión por los veinte millones de pesos. El monto del interés que se ofrece, del cinco por ciento, por otra parte, es compensador y ofrece un motivo de atracción para quienes están en condiciones de invertir capitales sobre bases sólidas y de seguro rendimiento, libre de cualquier riesgo.

* * *

La acción del Directorio del Banco Provincial, cuya constitución significa una nueva etapa en la marcha hacia el progreso de la entidad y a los fines de su eficacia en el orden de las actividades económicas y financieras, convierte en breve lapso en realidad el proyecto de funcionamiento de la sección hipotecaria. Sobran motivos para esperar que los capitalistas, especialmente de la provincia, se apresurarán a tomar las cédulas a emitirse por valor de veinte millones de pesos en dos series y fijando un tipo de interés, conforme decimos, igual al que rige para los valores de la misma clase del Banco Hipotecario Nacional.

La expectativa que se observa en los centros financieros de la provincia y de la Capital Federal, sin duda, constituye la más firme esperanza de éxito total.

REVISTE IMPORTANCIA EL CONVENIO SOBRE LAS AMPLIACIONES DE OBRAS SANITARIAS

El Uso y Abuso de Coches Oficiales

El Ministro de Gobierno, con el saludable propósito de hacer economías en los gastos dictó diversas disposiciones referentes al uso de los automóviles oficiales. La acertada medida, sin embargo, no se cumple estrictamente. No sería difícil comprobar el uso de automóviles de reparticiones públicas que, especialmente en horas propicias para el paseo y el esparcimiento, desfilan por las calles de ésta y otras ciudades así como por los caminos. Nos referimos por supuesto, a la utilización de ese medio de transporte con finalidades completamente extrañas a las exigencias de orden administrativo.

Al aludir a los casos de abuso, seguramente, no incurrimos en dar al asunto una importancia tal como para vincularlo con la base de la administración de los fondos provinciales, pero se trata de excesos que dan una impresión desfavorable en el ambiente popular.

Los automóviles oficiales, no se hallan destinados a paseos de carácter privado ni su uso se halla limitado a tareas propias de los funcionarios en el desempeño de su misión.

CELEBRADO FOLKLORISTA

Desde ayer se halla entre nosotros el notable folklorista de indoamérica Atahualpa Yupanqui, quien viene realizando una jira exitosa por nuestro país. Yupanqui, un eximio cultor de las cosas de nuestra tierra, habrá de deleitarnos sin duda en más de una oportunidad, al brindarnos sus ejecuciones tan sentidas y tan bellas en su contenido emocional

Beneficios Para la Higiene y la Salud

En nuestra edición de ayer hemos dado a conocer el decreto del Poder Ejecutivo por el cual, ad referéndum de la Legislatura, se aprueba un convenio con la Dirección de O. Sanitarias de la Nación sobre ampliación de la red cloacal y del servicio de agua corriente en nuestro municipio.

Los dos servicios, de singular importancia para la defensa de la salud y de la higiene, serán extendidos a diversas zonas de la ciudad y abarcan de un modo especial algunos barrios populosos.

El valor de las nuevas instalaciones exigirá una inversión de 5.500.000 pesos y, conforme a una resolución del 24 de febrero del año en curso, en su oportunidad pasarán en propiedad y a los efectos administrativos al gobierno provincial. De acuerdo con las aspiraciones del vecindario y en defensa de la salud pública y de la higiene de la ciudad, constantemente, EL ORDEN ha bregado por la ampliación de las obras sanitarias y del suministro de agua corriente. El aumento de población de Santa Fe, la creación de nuevos barrios y la rápida transformación de otros, además de las razones de carácter higiénico, exigían de la Dirección de Obras Sanitarias el proyecto de ampliación que ha sido aprobado por el Poder Ejecutivo.

Falta ahora la celebración de sesiones extraordinarias, a veces anunciada para dentro de algunos días, para que la Legisitura dé fuerza legal al convenio. Mientras no se obtenga la sanción de las Cámaras, a pesar de tratarse de un simple trámite que no ha de ofrecer la menor resistencia, los trabajos no serán iniciados.

Para nuestra capital la ampliación de los servicios de agua corriente y de cloacas, significan un aporte considerable para el mejoramiento de sus condiciones de vida, en lo que se refiere a la higiene y a la salud.

SERAN AGASAJADOS LOS MARINOS DE LA FRAGATA

Preparó el Programa la Comisión Especial

A las 19 horas del día 18 atracará el buque escuela en el dique número uno del puerto de esta capital

Con motivo de la próxima llegada al puerto local de la fragata "Sarmiento", la comisión especial designada al efecto, ha preparado y dado a conocer el siguiente programa de agasajos:

Día 18. — A las 11 horas fondeará en la rada exterior la Fragata "Sarmiento", que en el día de ayer zarpó del puerto de La Plata, en su viaje para los puertos del Paraná y Uruguay.

A las 19 horas del mismo día atracará en la cabecera del dique No. 1 donde será recibida por la comisión de recepción, autoridades nacionales y provinciales, Jefe del R. 12 de Infantería, y en cuya oportunidad el señor Intendente y Presidente de la Comisión de Recepción dará la bienvenida.

A las 22 horas del mismo día, función en el teatro Municipal organizada por la Cooperadora de la Escuela de Artes y Oficios de la Nación, acto al que habría prometido su asistencia el señor Gobernador.

A las 24 horas. Recepción de gala en el Club del Orden, ofrecida por la comisión de recepción.

El día 19 a las 11.30 horas en el Regimiento 12 de Infantería, se servirá un almuerzo, a los suboficiales y tropa de la Fragata por sus camaradas del Regimiento 12.

A las 13 horas. Almuerzo ofrecido por el Gobernador al Comandante, Jefes y Oficiales.

A las 23 horas. Baile en el Círculo Italiano.

Día 20. — A las 11 horas. Misa en la Iglesia de San Francisco, a la que asistirán la Comisión de recepción y personalidades.

A las 22 horas. Recepción a bordo de la Sarmiento ofrecida por el Comandante agradeciendo atenciones.

Día 21. — Zarpará con destino a Diamante, en las primeras horas. Puerto al que llegará en la imposibilidad de hacerlo en el de Paraná por falta de agua.

RESOLUCIONES DE LA COMISION PRO UNIDAD

La mesa directiva de la Comisión Pro Unidad Sindical de la Unión Ferroviaria, se reunió anoche nuevamente considerando en general el plan que se ha trazado y se aprobaron las siguientes medidas:

Dirigirse a todas las secciones cabeceras de los ferrocarriles de la República, con el objeto de instarles para que dentro de la mayor brevedad se organicen las comisiones similares a ésta.

Nombrar una delegación para que presenten el saludo de los ferroviarios a las delegaciones de los gremios adheridos a la Federación Santafesina del Trabajo y declarar en un memorial que se entregará a cada congresal para que se ilustre el proceso de la pretendida división al gremio.

Contestar la circular recibida de la ciudad de Córdoba, apoyando la iniciativa de la misma.

El Edificio Escolar Para L. V. López

Hace ya tiempo los vecinos de Lucio V. López, departamento Iriondo, vienen solicitando la construcción de un edificio para la escuela No. 240 de dicha localidad. Han manifestado que el actual edificio carece de capacidad y no está en las condiciones debidas. Ello es exacto. Por todo esto el Consejo General de Educación atendió las peticiones de la Sociedad Cooperadora.

Realizados los estudios y, como se cuenta con el terreno necesario, estando el Consejo en la imposibilidad de ejecutar la obra se ha dirigido a la Dirección de Obras Públicas interesándola para que ejecute la obra. Ella, se informa en forma oficial, ha de llenar una sentida necesidad desde que en aquella localidad no existe otro edificio para alquilar. La única solución es la construcción de uno nuevo tal como se proyecta.

EL CONFLICTO UNIVERSITARIO

Fué clausurado definitivamente ayer el Centro de Estudiantes de Derecho

El Vice Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales en ejercicio del Decanato, doctor Alberto J. Molinas, adoptó ayer la siguiente resolución:

Visto: que en el día de la fecha se han producido actos de indisciplina que imponen al suscripto la necesidad de adoptar las medidas necesarias para prevenir su reiteración, y Considerando:

I — Que en la resolución del 25 de octubre pasado se estableció que la oficina del Centro de Estudiantes se utilizaba para fines ajenos a las causas que determinaron, en su oportunidad, la concesión de un local dentro de la Facultad;

II — Que la responsabilidad es del Decanato, en cuanto se refiere al estricto orden que debe de guardarse en todo momento y a la tranquilidad a que tienen derecho los alumnos que deseen presentarse a examen, sin que sea admisible que en el propio local de la Facultad, se les perturbe y se les someta a inspección y vigilancia;

III. Que esas actitudes son atentatorias a elementales normas de respeto por parte de los estudiantes, que están obligados a cumplir las cláusulas del Estatuto reguladoras de todos sus derechos posibles, como alumnos de esta Universidad.

El Vice Decano de la Facultad, en ejercicio del Decanato, Resuelve:

Artículo 1o. — Clausurar definitivamente el local de la oficina administrativa del Centro de Estudiantes situado en la planta baja del edificio de la Facultad, por haber sido utilizado para fines ajenos a las causas que determinaron, en su oportunidad, la franquicia que les fuera acordada.

Los Fondos de la Ley de Parques y Paseos

El Ministerio de Hacienda y Obras Públicas dió la siguiente declaración:

"En un diario de Santa Fe — edición del 15 del corriente— se afirma que la repavimentación de la Avenida Vicente López y Planes y Calle Fray Cayetano Rodríguez y pavimentación del camino Blas Parera de la ciudad capital, serán financiadas, entre otros, con fondos de la ley de Parques y Paseos.

Tal noticia es inexacta. Las mencionadas obras serán pagadas con:

1o. Fondos Camineros provinciales $ 273.595.72.

2o. Fondos de Ayuda Federal $ 120.000.—

3o. Fondos depositados en el Banco Municipal, afectados a estos trabajos, $ 150.000.—

4o. Fondos Municipales, pesos 100.000.—

5o. Contribución de vecinos, $ 85.257.47.

La financiación, en sus partes substanciales, es similar a la adoptada con motivo de la pavimentación del acceso a Rosario, por Boulevard Rondeau, Avenida Lagos o calle San Martín, y el acceso a Rafaela, por Boulevard Santa Fe".

VIAJA HACIA BUENOS AIRES ANNABELLA

LISBOA 16. — La conocida actriz de cine francesa Annabella, que viaja rumbo a Río de Janeiro y Buenos Aires, a bordo del "Alcántara", declaró a su paso por este puerto, que espera disfrutar de unas prolongadas y tranquilas vacaciones en Sud América. La actriz confirmó su divorcio con Jean Murat pero se negó a dar detalles como así a referirse a su futuro.

Una Faz del Amplio Plan de Obras Públicas del Gobierno de la Provincia Para el Año Próximo

EL PRINCIPIO DE EJECUCION DE LA LEY NUMERO 2597

La realización de varias obras que figuran en el proyecto tendrá apreciables beneficios para nuestra ciudad

El Poder Ejecutivo de la Provincia, cumpliendo con el amplio plan de obras públicas que se propuso desarrollar ha dado a conocer, por intermedio del Ministerio de Hacienda una faz de sus propósitos en el sentido señalado y que se relaciona con el proyecto que se llevará a la realidad el próximo año.

Como se recordará, hace algunos días, la Dirección de Obras Públicas celebró una reunión presidida por el titular de la cartera de Hacienda, preparándose en ella el proyecto de obras que en estos momentos tiene a estudio el gobierno y que dentro de poco estará en condiciones de ser aprobado.

Para este efecto, el P. E. dispone de un importante instrumento legal que le proporcionará los fondos necesarios para la ejecución de su vasto e interesante plan. Nos referimos a la ley 2597 que autoriza un empréstito de treinta y seis millones de pesos y que ha tenido principio de ejecución con la emisión y colocación de dos millones de pesos.

El desarrollo de este plan de obras públicas, importará un apreciable beneficio para nuestra ciudad, desde que muchas de ellas, como el edificio de la Maternidad, la ampliación de la Legislatura, el Parque Garay y el Parque del Sur, aparecen integrándolo. El informe elevado a la consideración del P. E. sobre dicho plan, dice en una de sus partes:

Con los fondos provenientes de negociación de títulos de esa ley, el Poder Ejecutivo debe llevar a cabo las obras mencionadas en la misma y, de acuerdo a las directivas generales impresas a la Dirección de Obras Públicas por el titular de la cartera de que ésta repartición depende, las inversiones se realizarán con sujeción de un programa nacional y metódico, del que queden excluídas las improvisaciones, tan perjudiciales en materia de obras de beneficio general.

Las autorizaciones de la ley 2597 se refieren a la construcción, ampliación y refección de edificios escolares, a la construcción de edificios públicos, a la continuación del programa de obras de desagues y a la construcción de parques autorizados por la ley 2466. Así, pues, el plan de obras para 1939 debe referirse a dos aspectos de las mismas; las que se ejecutarán con fondos de la mencionada ley 2597 y las que se llevarán a cabo con fondos comunes, previstos en la ley de presupuesto. Estos últimos son los fondos de vialidad y el anteproyecto surgido de la reunión a que más arriba nos referimos, no los contempla, pues serán objeto de un posterior estudio. Quiere esto decir, pues que el anteproyecto sometido a consideración del Poder Ejecutivo solo se refiere a las obras cuya ejecución podrá ser financiada con fondos de la ley 2597, a saber: obras de edificación escolar, de desagues, y parques. Nos ocuparemos de las previsiones del anteproyecto relativas a cada una de elas, en párrafos aparte.

OBRAS DE EDIFICACION ESCOLAR

La provincia de Santa Fe tiene un importante problema de edificación escolar que resolver y su monto no podría ser fijado sino luego de un detenido estudio que abarcara todos sus aspectos, en cuanto a construcción, reparación y ampliación de edificios. Ello no obstante, el anteproyecto de obras para 1939 contempla cada uno de estos puntos, en la reducida medida que fijan las disponibilidades de fondos para construcciones y en las limitaciones de tiempo para que ha sido confeccionado el plan.

En lo que a reparaciones y ampliaciones de edificios escolares se refiere, el Ministro de Hacienda indicó la conveniencia de llevar a cabo estas obras durante el período de vacaciones que próximamente comienza a fin de obviar los inconvenientes que crea la presencia de albañiles, carpinteros y pintores en las escuelas durante la época de clases. En principio, se dispuso destinar una suma de trescientos mil pesos para reparar y ampliar los edificios que indique el Consejo de Educación, el que ha sido invitado a formular un plan en este sentido; dicho plan se ejecutará, hasta donde sea posible hacerlo, durante los meses de diciembre, enero y febrero próximos, habiéndose recomendado a las oficinas correspondientes que presten la mayor diligencia a los proyectos de obras y a los trámites relacionados con su ejecución.

Con respecto a construcciones escolares, el criterio del Poder Ejecutivo se inclina a diseminar escuelas de capacidad reducida, en el número necesario para atender la mayor afluencia de alumnos.

No contempla el anteproyecto — del que fueron deliberadamente excluídas escuelas de gran capacidad áulica, pues la reiterada experienciencia escolar demuestra que en los centros poblados importantes la concurrencia de alumnos disminuye en razón directa al desarrollo comercial e industrial de la zona de influencia de la escuela.

El anteproyecto, en fin, contempla la construcción, durante 1939, de cincuenta escuelas de 1 aula, 2 de seis aulas, 6 de cuatro, 4 de dos y 2 escuelas normales de las autorizadas por la ley 2597. El total de las inversiones en este concepto llegaría a 1.380.000 pesos, como se verá en el cuadro siguiente:

50 escuelas de 1 aula 500.000 pesos; 2 escuelas de 6 aulas $ 110.000; 6 escuelas de 4 aulas 252.000 $; 4 escuelas de 2 aulas $ 68.000; 2 escuelas normales $ 450.000. — Total pesos 1.380.000.

EDIFICIOS PUBLICOS

En el anteproyecto de plan de obras para 1939, como decíamos, se ha incluído, también, y dentro de la rama de Arquitectura la construcción de algunos edificios públicos cuya importancia está contenida exactamente en su mención. He aquí las previsiones del anteproyecto en esta materia:

Maternidad de Rosario pesos 300.000; Maternidad de Santa Fe $ 250.000; Comedor Escolar de Las Rosas $ 30.000; Museo de Santa Fe $ 100.000; Ampliación Legislatura de 100.000 $; Hospital Arroyito (Rosario) $ 400.000; Tribunales de Rosario $ 300.000.

Total $ 1.480.000.

Se observará que la suma destinada a algunos de los edificios que se mencionan es reducida en relación a su importancia, pero habrá de tenerse en cuenta que el anteproyecto se refiere exclusivamente a lo que se calcula invertir durante el año 1939 en cada uno de ellos; los saldos restante pasarán a 1940, hasta la terminación de la obra.

La suma total de las inversiones en obras de arquitectura durante el año próximo, como se vé, alcanza a 3.160.000 pesos.

OBRAS DE DESAGUES

Es propósito del Poder Ejecutivo llevar adelante el programa de saneamiento rural que actualmente ejecutiva el Departamento de Obras Hidráulicas y Desagues de la Provincia mediante un sistema de canales cuyo funcionamiento ha permitido la recuperación para la agricultura y ganadería de millares de hectáreas antes improductivas por virtud de periódicas inundaciones. La suma total a invertirse pasa del millón de pesos, conforme al siguiente detalle:

Obras contratadas:

Canal Zona San Urbano pesos 120.000; Canal Zona Figheira $ 100.000; Canal No. 4 San Cristóbal $ 220.000.

Total $ 440.000.

Obras licitadas:

Ampliación Secundario 46.000 $; Ampliación Los Cuatreros $ 18.000.

Total $ 64.000.

Obras por administración:

Cañadas Romero y Corralito $ 160.000; Canal Alcorta 15.000 $; Cañada Malaquías $ 30.000; Obras Sastre. Ampliación pesos 120.000; Canal Eustolia 10.000 pesos.

Total $ 335.000.

Obras a iniciarse:

Desagues Laguna Paiva pesos 200.000; Canal Villa Amelia $ 65.000; Canal Sanford y Arequito $ 350.000; Canalización Arroyo Frías $ 82.500.

Total $ 697.500.

Total obras a ejecutarse en 1939: $ 1.526.500.

PARQUES Y PASEOS

Como se sabe, de los fondos provenientes de negociación de títulos de la ley 2597 habrá de tomarse la suma necesaria para ejecutar las obras que se previeron al sancionarse la ley No. 2466, sobre parques y paseos a construirse en las ciudades de la provincia. El anteproyecto de plan de obras para 1939, prevé, en este concepto, una inversión superior a los dos millones de pesos, en pago de terminación de algunas obras iniciadas, e iniciación de obras. En la ciudad de Rosario terminación, el próximo año, las obras de los Parques Ludueña y Belgrano terminarán, el próximo año, las obras de los Parques Ludueña y Belgrano y en esta ciudad concluirán los trabajos iniciados en el Parque Garay y se construirá el Parque del Sud.

He aquí los cuadros de inversiones, incluso obras y expropiaciones:

Obras a ejecutarse en 1939:

Parque Ludueña (Rosario) $ 105.000; Parque Garay (Santa Fe) $ 200.000; Parque del Sud anta (SFe) $ 250.000. Total $ 555.000.

Expropiaciones a pagar en 1939:

Parque Belgrano (Rosario) $ 200.000; Parque Ludueña (Rosario) $ 600.000; Parque del Sud (Santa Fe) $ 1.000.000. Total $ 1.700.000.

Total a invertirse en 1939 $ 2.255.000.

Las cifras del cuadro de expropiaciones pueden variar en forma sensible, pues su fijación definitiva depende del criterio de los jueces con respecto a las indemnizaciones que deben abonarse a los propietarios. Cuanto se refiere al Parque del Sud de Santa Fe, la suma fijada para expropiaciones y obras es sensiblemente menor a las que se habían calculado pues el propósito actual es ejecutar un Parque de dimensiones más reducida que el previsto meses atrás.

Candidatos

Arriba: el diputado nacional Dr. Enrique Mihura, al que la convención radical de Entre Ríos eligió candidato a gobernador de la provincia para la próxima elección de autoridades. Abajo: el Sr. Cipriano Marcó, que fué elegido candidato a vice gobernador por el mismo cuerpo partidario

SE REUNIO LA COMISION DE TURISMO

En las últimas horas de la tarde del día de ayer ha realizado reunión la Comisión Provincial de Turismo. Presidió el ministro de Instrucción Pública y Fomento, profesor Juan Mantovani, asistiendo los intendentes municipales de Santa Fe, Rosario, Rafaela, Reconquista, Venado Tuerto, Rufino, los representantes del Ferrocarril del Estado, del F. C. Central Argentino y demás miembros del organismo.

Fueron tratadas diversas cuestiones relacionadas con la acción de fomento del turismo. No se dieron informaciones oficiales. DI716J RCTó só shrdl cmfw vbv

La Clausura del Curso Escolar en Rosario

Esta mañana a las 8.30 horas tendrá lugar en Rosario un festival que se realizará en el Estadio Municipal, organizado por la Inspección de la Tercera Sección Escolar, con motivo de la clausura del curso del año actual.

Al acto asistirán 2.000 alumnos de las escuelas provinciales y bajo la dirección del señor Torres Portillo, que tiene a su cargo la educación física de los escolares de aquella sección, efectuarán exhibiciones de calistenia.

El subsecretario de Instrucción Pública y Fomento, señor José Carmelo Busaniche, asistirá en representación del titular de la cartera.

Facilidades Para las Vacaciones de Docentes

Se dió a conocer una nómina y dirección postal de las escuelas comprendidas en lugares de turismo

Conforme lo hemos adelantado, las autoridades escolares han dictado varias medidas con el fin de facilitar a los maestros locales para que puedan pasar las vacaciones en zonas donde es propicio para ello.

Ayer la Inspección General ha recibido una solicitud de varios maestros en la que piden locales cercanos a la laguna Melincué.

LOS LOCALES — Con el fin de facilitar a los docentes los trámites para obtener la cesión de las aulas en lugares de turismo, el Consejo de Educación les ha dado a conocer la nómina y dirección postal de las escuelas comprendidas en aquella. Los interesados en disfrutar de dicho beneficio deberán dirigirse directamente a la dirección del establecimiento elegido, antes del día 10 del mes de Diciembre próximo.

La nómina es la siguiente.

Número de la escuela 472; localidad Reconquista; dirección postal Gral. Obligado 776, Reconquista F.C.S.F.

473, Reconquista, San Martín 1281, Reconquista F.C.S.F.

474, Reconquista, 9 de Julio esq. Tucumán, Reconquista F.C.S.F.

169, San Urbano, San Urbano, F.C.C.A.

292, Gaboto, Puerto Gaboto F.C.S.F. (por Maciel).

16, San José del Rincón, San José del Rincón, vía fluvial.

428, Col. Cayastá, Potrero Gaspoz, (Col. Cayastá) vía fluvial.

435, San Javier, San Javier F.C.C.N.A.

436, San Javier, San Javier F.C.C.N.A.

3, Santa Fe, Amenábar 2727, Santa Fe.

38, Guadalupe, Av. Gral. Paz S/N., Guadalupe.

177, Teodolina Teodolina, F. C. P.

194, Teodolina, San Marcelo (Teodolina) F.C.P.

499, Villa Constitución, Santa Fe 1165, Villa Constitución F.C.C.A.

500, Villa Constitución, Bolívar 14, V. Constitución F.C.C.A.

501, Villa Constitución, Rivadavia 198, Villa Constitución, F.C.C.A.

218, San Lorenzo, Gral. López S/N. San Lorenzo F.C.C.A.

219, San Lorenzo, B. Oroño S/N., San Lorenzo F. C. C. A.

32, Carcarañá, Carcarañá, F. C. C. A.

234, Carcarañá, Carcarañá F. C. C. A., Bo. Argentino.

756, Carcarañá, Carcarañá, F. C. C. A.

204, San José de la Esquina, S. José de la Esquina F. C. C. A.

[illegible], San José de la Esquina, S. José de la Esquina F. C. C. A.

422, Helvecia, Helvecia (vía fluvial).

[illegible], [illegible] María, [illegible] María, (Est. Timbúes) F.C.S.F.

[illegible], Puerto Borghi, Puerto Borghi, F.C.S.F.

ROSARIO:

[illegible], Gral. Mitre 1132.

[illegible], 25 de Diciembre 1242.

[illegible], Jujuy 1863.

[illegible], Buenos Aires 969.

[illegible], Salta 2558.

57, Corrientes 1352.

62, Av. Pellegrini 633.

64, Moreno 965.

65, Cochabamba 947.

66, B. Oroño 24.

68, Italia 1244.

69, Agrelo y Larrechea.

70, J. Canning 181.

72, Vélez Sarsfield 439.

78, Pichincha 350.

80, Laprida 1669.

81, Gaboto 22.

84, 9 de Julio 1247.

86, G. Carrasco 1290.

89, Cerrito 179.

92, Cortada Pineda Bo. Roque Sáenz Peña.

96, Buenos Aires 2027.

97, L. Alem 2368.

99, Av. Alberdi 333.

58, Ayacucho 1544.

100, Pueblo Nuevo, Génova esq. Italia.

103, Tucumán 1238.

113, Olivé 1498.

14, Ayolas y Convención.

107, Av. Alberdi 942.

116, Av. Génova 1433.

147, B. Rondeau 902.

156, Bo. Sarratea, Zelaya 2331.

456, Av. Génova 2315.

614, Misiones 1441.

526, Anchorena 209.

613, La Florida, Avenida Buenos Aires 461.

LA ESCUELA INDUSTRIAL DE LA NACION

Inaugurará una muestra de trabajos prácticos

Pasado mañana, tendrá lugar en la Escuela Industrial de la Nación, anexa a la Facultad de Química Industrial y Agrícola, la inauguración de la muestra anual de los trabajos prácticos de aulas y talleres, realizados por los alumnos en el corriente año escolar.

El acto se realizará a las 20 horas.

Circular a los Directores de las E. Láinez

El Inspector de Escuelas Nacionales en esta capital, profesor Sr. Lorenzo Vergara, ha remitido ayer una circular a cada director de las Escuelas citadas que corresponden a esta jurisdicción. Hace saber que, de acuerdo con la resolución oportunamente dictada por el Consejo Nacional de Educación, el día 24 del corriente mes termina el año escolar. Acerca de esto, imparte las instrucciones que corresponden a los fines de que se llenen los requisitos que establecen las reglamentaciones relacionadas con la clausura de las clases.

Investigación en la C. de Fomento de Gálvez

Recientemente el Poder Ejecutivo, por intermedio del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, dió un decreto ordenando una investigación en la Comisión de Fomento del pueblo Gálvez, confiando la misión al jefe de Sección Fomento del nombrado ministerio, don Andrés Ayala. Este se trasladó ayer a fin de hacerse cargo de la nombrada comuna.

Procederá a reorganizarla para transformarla en municipalidad, de acuerdo con la ley que sancionó la Legislatura.

Hay Quejas Contra la Policia de S. Cristóbal

Llegó ayer a Santa Fe una delegación de caracterizados vecinos de San Cristóbal la que se entrevistó con el gobernador, doctor Iriondo.

Si bien no se han suministrado informaciones oficiales relacionadas con las gestiones que la comisión ha venido a realizar, estamos en condiciones de informar que ha formulado serias quejas contra la policía de aquel departamento. Conferenció también con el ministro de Gobierno. Tenemos entendido, de acuerdo con nuestros informes, que el gobernador ha impartido ya las instrucciones que corresponden para esclarecer las denuncias y conocer los procedimientos que está poniendo en práctica la policía de aquel departamento del norte.

Periodismo

NUEVO ANIVERSARIO DE "LA CAPITAL"

Nuestro destacado colega rosarino "La Capital", decano de la prensa del país, acaba de celebrar su 71o. aniversario.

Durante ese largo período de lucha, el nombrado órgano de publicidad ha sido un eficiente defensor de los intereses generales y logrado, con su práctica serena, levantada y consciente, prestigiosa ante el concepto de la opinión pública, cumpliendo así las normas que impusiera su fundador, don Ovidio Lagos, y los nobles propósitos que le estimularan en las horas iniciales.

Al llegar a este tramo de la jornada, "La Capital" se encuentra convertido en una potencia como empresa periodística y frente a perspectivas que señalan horas de mayor afianzamiento y de nuevos y de merecidos triunfos.

